

PLAN DE TRABAJO
DE LA
BIBLIOTECA ESCOLAR

LÍNEA 1

Curso: 2017-2018

Centro	IES Juan Goytisolo
Código de centro	4700053
Localidad	Carboneras
Responsable	María del Rocío Garrido Tejera
Correo electrónico de la responsable	rociogarrido@gmail.com
Espacio digital	http://iesjuangoytisolo.es/index.php/biblioteca

ÍNDICE:	Pág.
1. Introducción.....	3
2. Objetivos generales de mejora.....	4
3. Tareas técnico-organizativas.....	4
4. Servicios de la biblioteca.....	6
5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.....	6
6. Política documental.....	7
7. Contribución al fomento de la lectura.....	7
8. Contribución al acceso y uso de la información.....	8
9. Apoyo de la biblioteca a los planes y proyectos.....	8
10. Atención a la diversidad y compensación.....	9
11. Colaboraciones.....	9
12. Formación.....	9
13. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.....	9
14. Evaluación.....	10

1. Introducción.

El IES Juan Goytisolo se ubica en la localidad de Carboneras, pequeña población de unos ocho mil habitantes, a sesenta y seis kilómetros de Almería y junto al Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

Además del instituto, Carboneras cuenta con tres centros educativos más: el CEIP Simón Fuentes, el CEIP San Antonio de Padua y el CEIP Federico García Lorca. Juntos componen la comunidad educativa y tienen como objetivo general contribuir a la formación de los jóvenes para que alcancen un desarrollo integral que les permita, por un lado, ejercer sus derechos y asumir sus obligaciones como ciudadanos; por otro, poseer la formación académica necesaria para continuar estudiando en el ámbito de la enseñanza media y superior o bien acceder directamente al mercado laboral.

En este curso 2017-2018 hay cuatrocientos ochenta y cinco alumnos matriculados, que provienen no solo de Carboneras, sino también de localidades y pedanías vecinas como Agua Amarga, El Llano de Don Antonio, El Saltador, La Joya, El Argamasón, Los Vicentes, La Cañada de Don Rodrigo, La Islica, El Cumbbrero, Cortijo del Viento, Gafares y La Cueva del Pájaro. Algunos alumnos también se desplazan desde cortijos parcialmente aislados.

El IES Juan Goytisolo se caracteriza por la heterogeneidad de su alumnado (como es habitual prácticamente en cualquier instituto) y presenta una oferta educativa de ESO, Bachillerato en las modalidades de Ciencias-Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales, así como un Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes. Dispone actualmente de una plantilla docente de cuarenta y seis profesores.

La biblioteca se encuentra ubicada en la planta baja, entre los despachos de administración y vicedirección. Dispone de tres puertas de acceso: una, la principal, que da directamente al vestíbulo del centro escolar y que carece de barreras arquitectónicas; otra que linda con el pasillo de acceso a la secretaría, el despacho de la dirección y la sala de profesores (esta puerta no se usa como acceso a la biblioteca, aunque puede abrirse desde el interior como medida de seguridad); finalmente, una tercera puerta comunica la sala con el exterior del edificio, concretamente con la zona de los aparcamientos.

Asimismo, consta de dos niveles: la parte superior se emplea para archivar algunos documentos, como almacén de los libros de texto del programa de gratuidad y también hay en ella una estantería con libros de los cuales hay que realizar un expurgo; la parte inferior, que es la más utilizada, se emplea como sala de estudio, lectura y consulta, ya que en ella se halla el catálogo de fondos a disposición de los usuarios.

Este año se continúa en la línea uno de las tres que existen, pues aún es necesario afianzar muchos aspectos que se refieren a cuestiones técnicas y organizativas. Según consta en el portal de Educación de la Junta de Andalucía, “esta línea pretende ayudar a las tareas organizativas y de funcionamiento de la biblioteca escolar. Servirá de apoyo para potenciar actividades del día a día en las bibliotecas como el fomento de la lectura, escritura, celebración de efemérides con apoyo de la biblioteca, actividades culturales en las que preferiblemente se contará con la participación de toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y cualquier otra institución o entidad relacionada con el centro.) El objetivo fundamental es que las bibliotecas que se adscriban a ella vayan implementando acciones que consigan hacer de la biblioteca una auténtica BECREA -Biblioteca Escolar como Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje”.¹

¹ <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/24663a05-2490-4375-a22f-e5fc4060cc3c>

2. Objetivos generales de mejora.

Para que la biblioteca funcione correctamente se debe disponer de un espacio suficiente que albergue todos los recursos necesarios para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dichos recursos tienen que estar organizados de manera que los alumnos puedan moverse con facilidad y consultar todo aquello que necesiten. En este curso escolar, la biblioteca del IES Juan Goytisolo cuenta con más fondos de los que puede tener organizados, puesto que se necesita colocar estanterías en la primera planta para ubicarlos.

Asimismo, es importante que el alumnado conozca y aprecie el valor de la biblioteca como fuente de conocimiento y un espacio que ayuda a desarrollar el currículo de cada asignatura. Debe contribuir a disfrutar a través del aprendizaje y a ampliar nuestros horizontes culturales.

Estas serán las principales funciones de la biblioteca, pero además se utilizará como zona de encuentro para actividades literarias: charlas, lecturas en grupo, ensayos de dramatizaciones, exposiciones orales o recitaciones, etc.

Para el presente curso escolar se proponen los siguientes objetivos:

- Hacer de la biblioteca una sala ordenada, acogedora y útil.
- Promover el valor del estudio, del silencio y de la formación autodidacta.
- Apoyar el currículo, de tal manera que los fondos que contiene sean un recurso didáctico en la práctica docente diaria del profesorado. Se evaluará en función del uso que haga el resto de compañeros del centro de la biblioteca.
- Potenciar el hábito lector entre el alumnado. Se evaluará en función del número de préstamos realizados; para ello, se realizará un estudio estadístico del uso del servicio de préstamo (con datos actualizado) con el fin de tomar decisiones para promocionar el uso del mismo. Los datos se podrán presentar en las reuniones del ETCP o en los claustros del profesorado.
- Crear hábitos de estudio y trabajo. Se evaluará teniendo en cuenta el número de alumnos que utilizan la biblioteca como lugar de estudio durante el recreo y la frecuencia con la que consultan enciclopedias y manuales.

3. Tareas técnico-organizativas.

Analizada la situación de partida de la biblioteca en el presente curso escolar, se proponen las siguientes actuaciones en su organización:

- **Actualizar la base de datos de los lectores**, incluyendo a los nuevos alumnos y profesores que se incorporan al centro y dando de baja a aquellos que ya no forman parte de la comunidad educativa. Se realizará a lo largo del primer mes del curso escolar y se evaluará mediante la comprobación de los datos con la documentación facilitada por la secretaría del instituto.
- **Revisar y actualizar la base de datos de volúmenes y recursos**: comprobar qué ejemplares constan como prestados y no han sido devueltos, así como la reclamación correspondiente, si existe; anotar los volúmenes que no se encuentran en la biblioteca y no constan como prestados; detectar errores en la catalogación y subsanarlos; revisar a qué ejemplares les falta el código de barras y aquellos cuyos tejuelos son erróneos (en ese caso habrá que modificar los datos de catálogo en ABIES e imprimir nuevos tejuelos). Se evaluará cuantitativamente en función de los ejemplares detectados en cada caso a lo largo de todo el curso escolar.
- **Realizar un estudio estadístico del uso del servicio de préstamo**, con datos actualizados, de manera que se puedan tomar las decisiones oportunas para su mejora. A finales del curso escolar se presentarán los datos correspondientes en el claustro de profesores.

- **Señalización de los diferentes espacios** mediante carteles y un plano ubicado en la entrada de la misma, donde figuren todas las secciones disponibles.
- **Redacción de las normas de la biblioteca** para darlas a conocer a toda la comunidad educativa.
- **Definición de la política documental:** para llevar a cabo esta tarea, una vez analizados los recursos disponibles durante el primer trimestre, se informará al claustro de profesores y se pedirá a cada departamento que entregue un listado con aquellas obras que considera que se deberían incorporar al catálogo.
- **Presentar la biblioteca a la comunidad educativa:** en coordinación con el Departamento de Orientación y los tutores se elaborará un documento en el que consten los aspectos más relevantes acerca del uso de este recurso y de los fondos disponibles. También se planteará la posibilidad de realizar visitas guiadas durante los recreos o en las horas de tutoría, en función del horario disponible de la responsable.
- **Difusión de la información relacionada con la biblioteca a través de la página web del centro.**
- **Elaboración de los carnés de biblioteca para todo el alumnado.**
- **Adición de descriptores en cada ejemplar.**
- **Reordenación del catálogo y los espacios una vez adquiridas las estanterías necesarias.**

Para coordinar y desarrollar las actividades encaminadas a conseguir los objetivos propuestos contamos con una responsable (con cuatro horas de dedicación a la semana en su horario de obligada permanencia en el centro) y un grupo de apoyo a la biblioteca (que no tiene ninguna hora asignada en su horario para dicha tarea).

La **responsable** para el presente curso escolar es **María del Rocío Garrido Tejera**, profesora de Lengua Castellana y Literatura con destino definitivo en el centro.

Las funciones del **grupo de apoyo a la biblioteca** en el horario de recreo (de 11:15 a 11:45) son:

- Garantizar el servicio de préstamo y devolución de libros.
- Animar e informar al alumnado sobre la lectura de cualquier obra.
- Colocar los libros que hayan sido usados en sus respectivas estanterías.
- Realizar un seguimiento de los libros que están prestados y no han sido devueltos.
- Analizar el catálogo y comprobar qué fondos no aparecen prestados pero tampoco están disponibles en la biblioteca, para detectar posibles pérdidas.
- Organizar y realizar las actividades dirigidas al fomento de la lectura y la celebración de efemérides.
- Actualizar el tablón de anuncios e información.

Este curso el grupo está formado por once docentes (que supone el 25% del claustro) pertenecientes a los departamentos de Biología y Geología, Filosofía, Geografía e Historia, Inglés, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Música. No obstante, toda aportación, sugerencia y colaboración que ofrezca cualquier otro miembro del claustro será bienvenida y se agradecerá su participación en las actividades propuestas.

Los miembros del grupo de apoyo serán los encargados de gestionar el préstamo y la devolución de los libros durante los recreos que tengan asignados. Asimismo, desempeñarán las siguientes funciones de manera complementaria a la ya mencionada a lo largo de todo el curso:

- **Carlos Amorós Perona:** organización y realización de actividades para el fomento de la lectura y la celebración de efemérides.
- **Pablo Casanova Castillo:** inventariado de fondos para detectar posibles pérdidas y anotación en un registro digital creado para tal fin.
- **Rosa Sáez Cebrián** (actualmente de baja, cuyo sustituto es **Pedro Pérez Craviotto**): apoyo en catalogación (adición de descriptores, actualmente no disponibles).
- **María de los Llanos Ibáñez Palacios:** detección de libros prestados y no devueltos y anotación en un registro digital creado para tal fin.
- **Sara Cabello Paredes:** detección de libros prestados y no devueltos y anotación en un registro digital creado para tal fin.
- **Rosa Carrillo Pérez:** creación de una guía de uso para el alumno; organización y distribución de espacios.
- **Ángela Salinas Hernández:** mantenimiento del tablón de anuncios e información.
- **Alejandra González Piqueras:** inventariado de fondos para detectar posibles pérdidas y anotación en un registro digital creado para tal fin.
- **Marcos García Piedra:** colocación de los ejemplares (tanto los usados por los alumnos durante el recreo como los que ya están en las estanterías) en el sitio correspondiente.
- **Andrés Hernández Zamora:** colocación de los ejemplares (tanto los usados por los alumnos durante el recreo como los que ya están en las estanterías) en el sitio correspondiente.
- **Sergio Véliz Rodríguez:** organización y realización de actividades para el fomento de la lectura y la celebración de efemérides.

Finalmente, se plantea la posibilidad de crear la figura del ayudante de la biblioteca, para colaborar en los trabajos de organización y gestión durante los recreos. Este alumnado, además, puede contribuir a fomentar el uso de la biblioteca entre otros compañeros. Asimismo, podría realizar letreros y observar el estado de los fondos (falta de tejuelos, código de barras, sellado, roturas, etc.).

4. Servicios de la biblioteca.

La biblioteca está a disposición del alumnado y el profesorado durante el recreo (de 11:15 a 11:45), siempre atendida por un miembro del grupo de apoyo o por la responsable. Asimismo, en el horario de clase (de 8:15 a 11:15 y de 11:45 a 14:45) los alumnos podrán acudir a esta sala siempre acompañados por el profesor correspondiente. Solo en el periodo de recreo se puede realizar el servicio de préstamo y devolución.

5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.

Las actuaciones que se proponen para el presente curso escolar son las siguientes:

- **Seguir con el mantenimiento del tablón de anuncios de la biblioteca:** en él se recogen las actividades organizadas por la biblioteca o por otras instituciones, curiosidades, noticias periodísticas relacionadas con la literatura en particular y la lectura en general, premios, concursos, etc. Se evaluará a final de curso con el número de noticias colgadas en él a lo largo del año.
- **Comenzar de manera organizada un plan de formación de usuarios:** el alumnado que se incorpora al centro por primera vez será reunido en la biblioteca para conocer su funcionamiento, recursos disponibles, personas que la atienden, actividades que pueden realizar en ella y horario de atención. Se evaluará atendiendo al número de grupos que participan en la actividad, así como el número de alumnos y su grado de satisfacción. Estas actividades se realizarán en el primer trimestre.
- **Continuar incentivando el uso de la biblioteca como recurso didáctico:** plantear a los departamentos la posibilidad de realizar actividades en la biblioteca en horas de clase. Se evaluará en función del número de departamentos que utilizan la biblioteca como recurso (clases, actividades, etc.).

- **Actualizar la página web del centro escolar:** a lo largo del curso se procurará mantener actualizado este enlace con información relevante, puesto que en cursos anteriores no se ha utilizado. Se evaluará a final de curso según el número de noticias y enlaces colgados en dicha página.

6. Política documental.

Analizados los fondos de partida, y siguiendo con la política documental del curso anterior, se considera importante ampliar aquellos dedicados a los textos literarios (narrativa, poesía y teatro) que más se trabajan: literatura juvenil (tanto clásica como moderna) y algunas de las obras obligatorias que suelen figurar en el currículo de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

Asimismo, sería interesante ampliar los fondos dedicados a la didáctica de las ciencias y adquirir material destinado a la atención a la diversidad y a la compensación.

Por otra parte, se intentará crear una sección de hemeroteca en la medida de las posibilidades del centro.

La gestión de la política documental se evaluará al final de curso a tenor del número de ejemplares que se hayan añadido al catálogo a lo largo del curso escolar.

7. Contribución al fomento de la lectura.

Según las INSTRUCCIONES DE 24 DE JULIO DE 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria, “La lectura constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Todas estas finalidades de la lectura deberían ser tenidas en cuenta a la hora de trabajar en el aula y deberían desarrollarse estrategias que facilitaran al alumnado su consecución.”²

Es una meta de toda la comunidad educativa del centro que el alumnado se aficiona a la lectura, ya que esta le proporciona una capacidad crítica que le permite enfrentarse con más seguridad al mundo que lo rodea. Se pretende fomentar que nuestros alumnos adquieran el gusto y el hábito de leer, que mejoren la comprensión y que sepan expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada. No obstante, se debe ser consciente de las dificultades que esto supone actualmente con las nuevas tecnologías de la comunicación, la información y el ocio (internet, televisión, redes sociales, teléfonos móviles, etc.), que restan valor a la lectura y a la interacción personal directa.

Para ello, es fundamental recomendar los libros adecuados a su edad, llevar el seguimiento de los mismos por parte del profesorado, así como organizar actividades motivadoras de animación a la lectura. Se pretende que la biblioteca sea un lugar donde toda la comunidad pueda dedicarse a la lectura, así que se plantean para este curso escolar las siguientes propuestas de actuación:

- **Rincón del lector:** se trata de un espacio de la biblioteca dedicado al disfrute de la lectura; un lugar donde el alumnado, además, pueda recomendar obras que le hayan llamado la atención, mediante cartulinas, hojas, etc., que decoran el rincón. En estas, el lector recoge en una frase la razón por la que aconseja dicho libro. Se evaluará con la comprobación de su ejecución o no.
- **Participación en concursos a lo largo del año:** desde la biblioteca se estimulará la participación del alumnado del centro en los concursos y premios relacionados con la lectura para los niveles que se imparten en el centro. Se evaluará en función del número de concursos en los que se han participado y el número de alumnos que lo han hecho.

² <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/documents/33610/0/INSTRUCCIONES+DE+24+DE+JULIO+DE+2013+TRATAMIENTO+DE+LA+LECTURA.pdf>

- **Música y poesía** (se podrá realizar en conmemoración del día 28 de febrero): Los alumnos recitarán poemas de autores andaluces acompañados de una melodía musical. Se evaluará con la comprobación de su ejecución o no.
- **Proyecto personas-libro** (en colaboración con la Biblioteca Municipal): los participantes en este proyecto recitan de memoria textos de distintas obras; estos recitales pueden llevarse a cabo en el propio centro escolar, en la biblioteca del municipio, o en actos organizados por el Ayuntamiento. Se evaluará con la comprobación de su ejecución o no.
- **Feria del libro** (durante la semana del 23 de abril): se llevará a cabo la exposición y la venta de ejemplares en la biblioteca, coincidiendo con la visita del alumnado de 6º de Primaria de los centros de la localidad (Programa Tránsito). Se contará con la colaboración de todo el profesorado, que llevará al alumnado para que pueda visitar la feria. Se evaluará en función del número de ejemplares vendidos.
- **Lecturas recomendadas**: los profesores de cada departamento recomiendan al alumnado una lectura por trimestre, algunas de las cuales figuran en el catálogo de la biblioteca. En este sentido, hay que indicar que a finales del pasado curso, y junto con el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa, se propuso un itinerario lector para el presente curso escolar 2017-2018. En él figura una serie de lecturas por cursos (de 1º a 4º de ESO) acordes con la formación y nivel de desarrollo del alumnado. Se procura siempre que al menos una de dichas lecturas sea interdisciplinar para que se pueda tratar desde distintos departamentos.
- **Exposiciones temáticas**: con motivo de las celebraciones de diversa índole, desde la biblioteca se presentarán exposiciones que exhiban los fondos relacionados con la temática de dicha festividad. Se evaluará a tenor del número de exposiciones organizadas y del grado de satisfacción del alumnado con las mismas.
- **Encuentro con autores**: siempre que sea posible, se intentarán realizar encuentros con autores en la biblioteca, cuyos libros hayan leído los alumnos previamente y así poder comentar intercambiar impresiones, realizar preguntas, etc.. Estas actividades pueden estar coordinadas con la Biblioteca Municipal de Carboneras, con alguna editorial o con el Plan de Fomento de la Lectura de la Junta de Andalucía. Se evaluará en función del número de encuentros realizados y del grado de satisfacción general del alumnado y el profesorado.

8. Contribución al acceso y uso de la información.

Se plantea para el presente curso dar a conocer a todo el alumnado del centro el funcionamiento de la biblioteca. Para ello, algunas sesiones de tutoría, sobre todo de los grupos de 1º y 2º de ESO, se podrían realizar en este espacio, informando a los alumnos de sus características, de los fondos de que dispone, del funcionamiento del servicio de préstamo, de las posibilidades de obtener información y formación a través de la consulta de sus fondos, de la importancia de tener un espacio compartido de estudio, lectura, etc.

Con respecto a la formación de usuarios de cara a la línea 2, es un objetivo que aún no se plantea puesto que carecemos de la organización necesaria para ello.

9. Apoyos de la biblioteca a planes y proyectos.

El IES Juan Goytisolo es un centro educativo activo, implicado en varios planes y proyectos, por lo que participa en Escuela Espacio de Paz, Plan de Igualdad, Plan de Convivencia, y Recapacicla, además de diversos grupos de trabajo.

Con todo ello se pretende vincular la formación que ofrecen las distintas áreas de conocimiento y los objetivos de estos planes y proyectos con un desarrollo del alumnado que sea cada vez más enriquecedor. De hecho, la biblioteca puede servir de centro de exposiciones para información, actividades y proyectos relacionados con dichos proyectos.

10. Atención a la diversidad.

Son pocos los recursos adaptados de que dispone la biblioteca para la atención a la diversidad y la compensación, ya que muchos de los que existen en el centro los emplea la profesora de Pedagogía Terapéutica, Francisca Platero, en su aula específica. Sería necesario colaborar con el Departamento de Orientación para que realice un listado de los recursos que se pueden adquirir y que sean útiles para atender las necesidades especiales del alumnado. Se evaluará en función del número de ejemplares conseguidos en este aspecto a lo largo del curso escolar.

11. Colaboraciones.

Al carecer el centro escolar de AMPA, la implicación de la familias en las actividades organizadas por la biblioteca, así como su colaboración en la organización y atención de la misma se hace mucho más difícil, de forma que no se plantea actualmente abrir la biblioteca en horario extraescolar.

Además, es necesario tener en cuenta que una parte del alumnado del centro vive con sus familias en pedanías y núcleos diseminados en la comarca de Carboneras, por lo que el desplazamiento diario al instituto no es sencillo.

Por otro lado, el profesorado del centro, en general, no está del todo comprometido a la hora de colaborar en el fomento del uso de la biblioteca y se necesita mejorar la organización y la coordinación en este sentido. No obstante, este curso hay profesores que la están utilizando para impartir sus clases y permitir así sacar partido de los fondos disponibles. Ocasionalmente, en función del horario de la responsable, se trabajará con ellos en la biblioteca, bien por grupos buscando información sobre una determinada cuestión, bien en conjunto disfrutando y participado de alguna lectura o interpretación grupal.

En cualquier caso, el centro siempre ha colaborado con las distintas actividades que se han propuesto desde diversos organismos: Ayuntamiento, Biblioteca Municipal, Diputación, empresas de la comarca, etc., siempre de forma coordinada para evitar la coincidencia de las distintas actividades.

12. Formación.

Durante el presente curso escolar, la responsable de la biblioteca, al ser novel, participará en los cursos convocados por el CEP de Almería para formarse con respecto a la organización y funcionamiento de este recurso.

Asimismo, el profesorado colaborador será debidamente informado de todas las actividades de formación (presenciales y *online*) que se lleven a cabo, para que participen en las mismas si lo consideran oportuno. Cualquier necesidad formativa se trasladará al jefe del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa, con el fin de que realice las gestiones oportunas.

13. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.

El mobiliario del que se dispone es el siguiente:

- Treinta y cinco estanterías donde se encuentran las distintas enciclopedias, diccionarios, libros de consulta y de lectura, divididos por materias: enciclopedias, diccionarios de lengua española, inglesa y francesa, literatura inglesa y francesa adaptada, filosofía, religiones, cooperativismo y educación en valores, ciencias sociales, ciencias exactas y aplicadas, música, artes plásticas, juegos y deportes, fotografía, didáctica, cultura clásica, narrativa, poesía, teatro, audiovisuales y multimedia, mapas y atlas.
- Dieciocho mesas rectangulares y 28 sillas.

- Un sillón de lectura, con mesa revistero.
- Un ordenador para la persona encargada de coordinar la biblioteca y atender al servicio de préstamo y devoluciones.
- Tablones para exponer información.
- Puesto circular para ordenadores que actualmente se usa como zona de estudio.

El número de documentos, fundamentalmente libros (también los CD de música, los DVD de películas, así como material multimedia), catalogados y ubicados en la biblioteca, hasta el momento, es de seis mil doscientos cuatro, estando prevista la compra de algunos más gracias a la dotación concedida en el presupuesto del centro.

Como objetivos de mejora en este aspecto se proponen para este curso:

- Mejorar los indicadores de señalización de las estanterías utilizando el sistema CDU.
- Elaborar un plano de la biblioteca.
- Obtener más estanterías para colocar ejemplares que están pendientes de catalogación.
- Decoración de la biblioteca con el fin de hacer de ella un espacio común acogedor y que invite al silencio, al estudio y a la lectura. Puede decorarse con trabajos realizados por el propio alumnado relacionado con autores, obras, épocas, personajes, etc.

Estas propuestas de mejora, así como el cumplimiento de la política documental, requieren que la biblioteca disponga de un presupuesto, que para el presente curso escolar asciende a novecientos euros.

14. Evaluación.

Además de los criterios de evaluación señalados en apartados anteriores, antes de concluir el curso escolar los miembros del grupo de apoyo, junto con el responsable de la biblioteca y el equipo directivo, realizarán una valoración del funcionamiento de la misma, evaluando los resultados obtenidos en las distintas actividades realizadas y el grado de consecución de los objetivos generales propuestos. De esta manera, se analizará cómo evoluciona la gestión de este recurso y se propondrán las mejoras que deben aplicarse para el siguiente año.

En Carboneras, a 14 de noviembre de 2017.

Fdo.: María del Rocío Garrido Tejera

(Responsable de la biblioteca)